



JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9° - TEL. 2845516
cml26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C.

EXPEDIENTE No. 1100140030262013-00-100-00

AVISO JUDICIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

HACE SABER:

A TODAS LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Que mediante auto de data ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022) se ordenó fijar aviso en el micrositio web dispuesto para este Juzgado en la página de la Rama Judicial por el **término de veinte (20) días**, teniendo en cuenta que, una vez realizadas las gestiones pertinentes, **NO** se logró localizar el expediente en mención, por lo cual se CITA a quienes se crean con derecho a oponerse al levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre el vehículo identificado con **placa BSS258** marca Chevrolet plata, decretada desde hace mas de cinco (5) años, dentro del proceso **EJECUTIVO No. 1100140030262013-00-100-00 promovido por BANCO DE OCCIDENTE S.A. nit. 890300279-4 contra MARIA ESTHER CALDERON ORTIZ c.c. 39564196.**

Lo anterior, para los fines indicado en el numeral 10° del artículo 597 del Código General del Proceso.

Se fija el presente **AVISO** en lugar público de la secretaría del Juzgado por el término de veinte (20) días contados a partir de hoy 8 ABR 2022, a la hora de las ocho (8:00 a.m.)

Secretaria,


Jasmin Quiroz Sanchez
